



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3255** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PO/C-3256** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PO/C-3257** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la existencia de un programa de atención domiciliaria al paciente frágil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-3258** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ejecución del Centro de Salud de Costa Teguisse, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PO/C-3259** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el destino del superávit presupuestario del ejercicio 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5
- 9L/PO/C-3260** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la redacción del proyecto El Remo-La Zamora, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-3261** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras de ampliación del Centro de Salud de Yaiza, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PO/C-3262** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el crédito de 10 millones de euros para la puesta en marcha del bono transporte residente canario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6
- 9L/PO/C-3263** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre remisión de la información para la puesta en marcha del bono residente canario a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

- 9L/PO/C-3264** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre las acusaciones de plagio en la realización de un informe sobre el impacto económico de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PO/C-3265** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras de construcción de las 23 viviendas de El Pino II, en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/C-3266** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras del Centro Integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-3267** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la apertura del Centro de Visitantes del Jardín Botánico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/C-3268** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre los principales términos del convenio firmado recientemente para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-3270** Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la entrada en funcionamiento de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 10
- 9L/PO/C-3271** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el programa de Familias y Participación Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PO/C-3272** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-3273** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto del Consultorio Médico de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-3274** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la gestión de los certificados de profesionalidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-3275** De la Sra. diputada **D.ª Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las nuevas medidas en materia de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-3276** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre el programa de Empleo Autónomo (bases 7 de marzo de 2018), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-3277** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre controles para evitar el uso de importación para elaborar vino del país, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 14
- 9L/PO/C-3278** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre inversiones con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14

9L/PO/C-3181 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3255 Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8641, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la atención a los alumnos con discapacidad en centros de la isla de Lanzarote para preferentes motóricos, relativo a la mejora en accesibilidad y adaptación física de espacios?

En Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-3256 Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8642, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la atención a los alumnos con discapacidad en centros de Lanzarote para preferentes motóricos, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la atención a los alumnos con discapacidad en centros de la isla de Lanzarote para preferentes motóricos, relativo a la mejora en apoyo de terapeuta ocupacional?

En Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-3257 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la existencia de un programa de atención domiciliaria al paciente frágil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8643, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la existencia de un programa de atención domiciliaria al paciente frágil, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Existe en la cartera de servicios del Servicio Canario de Salud un programa de atención domiciliaria al paciente frágil, especialmente en mayores?

En Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-3258 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución del Centro de Salud de Costa Tegui, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8644, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución del Centro de Salud de Costa Tegui, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la ejecución del Centro de Salud de Costa Teguise, en la isla de Lanzarote?
En Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-3259 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el destino del superávit presupuestario del ejercicio 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8660, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el destino del superávit presupuestario del ejercicio 2017, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el destino del superávit presupuestario del ejercicio 2017?

Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3260 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la redacción del proyecto El Remo-La Zamora, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8666, de 3/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la redacción del proyecto El Remo-La Zamora, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obreas Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene el Gobierno de Canarias para la redacción del proyecto El Remo-La Zamora, en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-3261 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del Centro de Salud de Yaiza, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8734, de 3/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del Centro de Salud de Yaiza, en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentran las obras de ampliación del Centro de Salud de Yaiza, en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 3 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/C-3262 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el crédito de 10 millones de euros para la puesta en marcha del bono transporte residente canario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8745, de 4/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el crédito de 10 millones de euros para la puesta en marcha del bono transporte residente canario, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

PREGUNTA

¿Está ya disponible el crédito (partida presupuestaria) de 10 millones de euros para la puesta en marcha del bono transporte residente canario?

Canarias, a 4 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3263 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre remisión de la información para la puesta en marcha del bono residente canario a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8746, de 4/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre remisión de la información para la puesta en marcha del bono residente canario a los cabildos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuándo se ha remitido la información a los cabildos para la puesta en marcha del bono residente canario?

En Canarias, a 4 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3264 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las acusaciones de plagio en la realización de un informe sobre el impacto económico de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8774, de 4/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre las acusaciones de plagio en la realización de un informe sobre el impacto económico de la Zona Especial Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta por oral en la comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cómo valora las acusaciones de plagio en la realización de un informe sobre el impacto económico de la Zona Especial Canaria en la economía canaria realizado por el ahora presidente de la ZEC?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-3265 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de construcción de las 23 viviendas de El Pino II, en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8801, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de construcción de las 23 viviendas de El Pino II, en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras de construcción de las 23 viviendas de El Pino II, en el municipio de El Paso, en la isla de La Palma?

En Canarias, a 5 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-3266 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras del Centro Integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8802, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras del Centro Integrado de Formación Profesional en Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras del Centro Integrado de Formación Profesional, en el municipio de Los Llanos de Aridane, en la isla de La Palma?

En Canarias, a 5 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/C-3267 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la apertura del Centro de Visitantes del Jardín Botánico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8841, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la apertura del Centro de Visitantes del Jardín Botánico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias la apertura del Centro de Visitantes del Jardín Botánico?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-3268 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre los principales términos del convenio firmado recientemente para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8842, de 5/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre los principales términos del convenio firmado recientemente para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales términos del convenio firmado recientemente para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo y qué papel tendrá en el mismo el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-3270 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la entrada en funcionamiento de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8902, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la entrada en funcionamiento de los comedores escolares en las escuelas unitarias de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera De León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias que entren en funcionamiento los comedores escolares en las escuelas unitarias de la isla de El Hierro que no disponen de servicio de comedor (La Restinga, Isora, San Andrés, Mocanal, Guarazoca)?

En La Frontera, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3271 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de Familias y Participación Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8903, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el programa de Familias y Participación Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas, que forman parte del programa de Familias y Participación Educativa, que la consejería desarrolla con la colaboración de la Asociación Hestia?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-3272 De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8904, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.ª Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal, Tuineje, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el proyecto de ampliación del Centro de Salud de Gran Tarajal (Tuineje)?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-3273 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del Consultorio Médico de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8905, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto del Consultorio Médico de El Castillo, Antigua, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el proyecto del Consultorio Médico de El Castillo (Antigua)?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-3274 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión de los certificados de profesionalidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8906, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la gestión de los certificados de profesionalidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la gestión de los certificados de profesionalidad a través del Servicio Canario de Empleo?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-3275 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas medidas en materia de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8907, de 8/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las nuevas medidas en materia de educación especial, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores A. García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de las nuevas medidas que se están implantando por su consejería en materia de educación especial?

En Canarias, a 8 de octubre de 2018.- Dolores A. García Martínez.

9L/PO/C-3276 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre el programa de Empleo Autónomo (bases 7 de marzo de 2018), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8926, de 9/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre el programa de Empleo Autónomo (bases 7 de marzo de 2018), dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuál es la evolución, estado de ejecución, del programa de Empleo Autónomo (bases 7 de marzo de 2018)?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3277 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre controles para evitar el uso de importación para elaborar vino del país, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. (Registro de entrada núm. 8927, de 9/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre controles para evitar el uso de importación para elaborar vino del país, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué controles está llevando a cabo la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para evitar el uso de importación para elaborar vino del país?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-3278 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre inversiones con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 8928, de 9/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.23.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre inversiones con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE), dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Qué inversiones se han originado en Canarias con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) tras sus tres años de puesta en marcha?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

9L/PO/C-3181 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 376, de 21/9/2018).

(Registro de entrada núm. 8300, de 24/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de septiembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias vuelva a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto escrito presentado por la autora de la iniciativa por el que se rectifica el texto de la misma, se acuerda su admisión y darle curso en los términos del acuerdo de admisión a trámite. La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre acciones para que Canarias deje de estar a la cola en fomento a la lectura, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de octubre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



